

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 973/2023

GEX 2023/4151.

ANUNCIO ACUERDO REGULADOR DE PRECIOS PÚBLICOS

De conformidad con lo previsto en los artículos 41 a 47 y 127 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como, en la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos sobre prestaciones de servicios, programas o actividades deportivas y utilización de las instalaciones deportivas municipales del Excmo. Ayuntamiento de Montilla por la que se delega en la Junta de Gobierno la designación de precios públicos, la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en sesión ordinaria, celebrada el día 6 de marzo de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Fijar los precios públicos para la participación en los Campamentos de Verano 2023, según el siguiente detalle:

Turno 1º.- 5 días.

Turno 2º.- 9 días.

Turnos 3º y 4º.- 10 días.

1. Precio por turno: Horario Normal (de 9:00 a 14:00 h.): 6,50 €/día (32,50 € turno 1º; 58,50 € turno 2º ; y 65 € turnos 3º y 4º).

2. Precio por turno: Horario ampliado (de 8:30 a 14:30 h.): 7,50 €/día (67,50 € turno 2º; y 75 € turnos 3º y 4º).

3. Precio global por inscripción en 3 turnos.- Horario normal (de 9:00 a 14:00 h.): 159,50 € - tres turnos.

4. Precio global por inscripción en 3 turnos.- Horario ampliado (de 8,30 a 14:30 h.): 188,50 € - tres turnos.

SEGUNDO. Fijar el precio público de 3 € por niño, como importe del acceso para participar en la actividad de fiesta acuática escolar previa a la apertura de las Piscinas Municipales de Verano.

Los presentes Precios Públicos entrarán en vigor el día siguiente a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y continuará en vigor para cada uno de ellos durante el ejercicio 2023.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Montilla, 13 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.